



Guía Docente				
Datos Identificativos				2012/13
Asignatura (*)	Rehabilitación no Adulto con Discapacidade Física	Código	653G01302	
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional			
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	1º cuatrimestre	Terceiro	Obrigatoria	4.5
Idioma	Castelán			
Prerrequisitos				
Departamento	Medicina			
Coordinación	Santos del Riego, Sergio Eduardo	Correo electrónico	sergio.santos.delriego@udc.es	
Profesorado	Rodríguez Sotillo, Antonio Santos del Riego, Sergio Eduardo Villarino Díaz-Jiménez, Carlos	Correo electrónico	antonio.rodriguez.sotillo@udc.es sergio.santos.delriego@udc.es carlos.villarino.diaz-jimenez@udc.es	
Web				
Descrición xeral	Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos relacionados con la Rehabilitación médica en el adulto con discapacidad física.			

Competencias da titulación	
Código	Competencias da titulación
A3	Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y de síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
B10	Conocimientos básicos de la profesión.
B11	Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
B12	Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
B14	Habilidades interpersonales.
B29	Trabajo en equipo.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

Resultados da aprendizaxe			
Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)		Competencias da titulación	
Conocer aspectos relevantes de la Rehabilitación médica y la Atención Integral del Adulto con Discapacidad Física como fundamento general e interdisciplinar previo al estudio de la perspectiva ocupacional.		A3	B10 B11 B12 B29
			C4



--	--

Planificación			
Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral	32	60	92
Eventos científicos e/ou divulgativos	2	0	2
Actividades iniciais	0.5	0	0.5
Estudo de casos	5	3	8
Traballos tutelados	1	7	8
Atención personalizada	2	0	2

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	<p>La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p> <p>Relacionadas con la adquisición de las competencias específicas 3 y 6.</p>
Eventos científicos e/ou divulgativos	<p>Actividades realizadas por el alumnado que implican la asistencia y/o participación en eventos científicos y/o divulgativos (congresos, jornadas, simposios, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de temas de estudio relacionados con la materia. Estas actividades proporcionan al alumnado conocimientos y experiencias actuales que incorporan las últimas novedades referentes a un determinado ámbito de estudio.</p> <p>Permite adquirir competencias específicas referenciadas en esta asignatura.</p>
Actividades iniciais	<p>Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado.</p> <p>Permite adquirir las competencias de inicio y adaptación de esta asignatura.</p>
Estudo de casos	<p>Metodoloxía onde o suxeito se enfrenta ante a descrición dunha situación específica que suscita un problema que ten que ser comprendido, valorado e resolto por un grupo de persoas, a través dun proceso de discusión. O alumno sitúase ante un problema concreto (caso), que lle describe unha situación real da vida profesional, e debe ser capaz de analizar unha serie de feitos, referentes a un campo particular do coñecemento ou da acción, para chegar a unha decisión razoada a través dun proceso de discusión en pequenos grupos de traballo.</p> <p>Permite adquirir competencias específicas referenciadas en esta asignatura.</p>
Traballos tutelados	<p>Metodoloxía deseñada para promover a aprendizaxe autónoma dos estudantes, baixo a tutela do profesor e en escenarios variados (académicos e profesionais). Está referida prioritariamente ao aprendizaxe do ?cómo facer as cousas?. Constitúe unha opción baseada na asunción polos estudantes da responsabilidade pola súa propia aprendizaxe.</p> <p>Este sistema de ensino baséase en dous elementos básicos: a aprendizaxe independente dos estudantes e o seguimento desa aprendizaxe polo profesor-titor.</p>

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición



Traballos tutelados	La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y grupales, en especial en los Trabajos Tutelados grupales bajo la responsabilidad del Prof. Sergio Santos del Riego.
---------------------	---

Avaliación		
Metodoloxías	Descrición	Cualificación
Sesión maxistral	- Asistencia a Clase, sobre 1 punto/profesor. Media de los tres profesores. - Examen: Sobre 5 puntos/profesor. Media de los tres profesores. Sólo tiene validez la media de las tres calificaciones y no las calificaciones por separado de los profesores.	60
Eventos científicos e/ou divulgativos	La participación en las Jornadas/Taller de Sedestación no puntúa sumativamente, aunque para los estudiantes ausentes en el evento puntuará negativamente en la calificación final en la proporción que el profesor responsable estime oportuno. Los contenidos del taller de sedestación entran en el examen. Cualquier otro evento científico y/o divulgativo recomendado por los profesores de la asignatura evaluará en la misma sintonía expresada.	0
Estudo de casos	- Presentación de uno o varios casos (clínicos, aplicados) o preguntas por cada uno de los profesores. - Cada profesor evaluará sobre 1 punto. - Total: 3 puntos.	30
Traballos tutelados	Trabajos en grupo fuera de clase, tutelados virtualmente por el profesor responsable. Sobre 1 punto	10

Observacións avaliación



A.- CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA: 1.- **ASISTENCIA A CLASES:** 10% de la puntuación final (1 punto). Cada profesor pasará una lista para firma de control. Puntuación válida tanto para convocatorias de Enero como de Julio (segunda edición). 2.- **EXAMEN:** 50% de la puntuación final en un examen del que se obtendrá la calificación media de las tres partes de los profesores. Cada profesor puntuará su parte de examen sobre un máximo de 5 puntos. Sólo computará la calificación media global, no las calificaciones individuales de cada profesor, pues la asignatura se comportará y evaluará como un todo y no como un sumatorio de subasignaturas de cada profesor. Si se suspende la asignatura en enero, el examen se repite en Julio. 3.- **ESTUDIO DE CASOS (CLÍNICOS, APLICADOS) O PREGUNTAS:** 30% de la puntuación final, 10%/profesor. (1 punto/profesor hasta 3 puntos). Los casos clínicos los organiza y evalúa cada profesor sobre máximo 1 punto. Si se suspende la asignatura en enero, los casos clínicos/profesor se repetirán, si cada profesor así lo estima, al mismo tiempo que el examen en Julio, aunque con evaluaciones por separado 1 punto/caso/profesor que son sumatorios y 5 puntos/examen/profesor que realizarán media. 4.- **TRABAJO EN GRUPO FUERA DE CLASE:** 10% de la puntuación final (1 punto), según esta metodología específica de grupo que realizará y evaluará el Profesor responsable de la asignatura. El profesor responsable de la asignatura, si lo estima oportuno y en virtud de determinados condicionantes académicos, podrá ligar este formato de evaluación sobre 1 punto (trabajo en grupo) al formato de su evaluación y temática específica en casos (clínicos, aplicados) o preguntas sobre 1 punto más.

B.- INFORMACIÓN SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL: 1.- **MEDIA DE ASISTENCIA+MEDIA DE EXAMEN+CASOS/PREGUNTAS PROF. SANTOS+CASOS/PREGUNTAS PROF.VILLARINO+CASOS/PREGUNTAS PROF.SOTILLO+TRABAJO EN GRUPO.** 2.- Para hacer el sumatorio previamente mencionado, es necesario que el alumno obtenga en la media del examen un 2,5. 3.- De suspender la asignatura en Enero, el alumno podrá presentarse en la convocatoria de la segunda edición (Julio) y sólo se le guardará para esta convocatoria las puntuaciones de asistencia y del trabajo en grupo -aprendizaje colaborativo no presencial tutelado virtualmente por el profesor responsable- (sobre un máximo de dos puntos), quedando bajo la responsabilidad de cada profesor el guardar o no el resto de los apartados de la evaluación continua.

C.- INFORMACIÓN PARA LOS PROFESORES DE LA ASIGNATURA: 1.- Los casos (clínicos, aplicados) o preguntas de la convocatoria de enero los organiza cada profesor en horario de clases y los evalúa sobre 1 punto. Sin embargo, en la convocatoria de segunda edición (Julio) se realizarán al tiempo del examen, si cada profesor así lo estima, y se evaluarán sobre un punto de forma diferenciada con la puntuación del examen. 2.- Los exámenes se realizan en las fechas oficiales establecidas y aprobadas en Xunta de Facultade. Cada profesor debe conocer estas fechas e incorporarlas a su agenda. 3.- Una vez finalizada la asignatura y realizado el examen cada profesor entregará al profesor responsable una relación con las calificaciones de los estudiantes REVISADAS en tiempo y forma según normativa legal. En concreto y a título de ejemplo, la relación incluirá: - Apellidos, Nombre. - Calificación de asistencia sobre 1 punto. - Calificación de parte de su examen sobre cinco puntos. - Calificación de casos clínicos o preguntas sobre 1 punto. 4.- El profesor responsable de la asignatura tendrá varias funciones: a.- Establecerá el plazo de entrega de las calificaciones mencionadas al resto de profesores que será en torno a la mitad del plazo tope oficial establecido en el Rectorado para la impresión y firma del Acta. b.- Realizará la calificación final, la cual ya no será sometida a revisión por el alumnado, de la siguiente forma: - media de las puntuaciones de asistencias sobre 1 punto de los tres profesores. - media de los exámenes sobre 5 puntos de los tres profesores en las condiciones previamente mencionadas. - sumatorio de los casos clínicos sobre 1 punto de los 3 profesores. - aprendizaje colaborativo no presencial (trabajo en grupo) sobre 1 punto. c.- Introducirá en la aplicación informática la calificación final y se responsabilizará de la firma de las Actas en el plazo establecido, encargándose de las últimas consideraciones contextuales e institucionales. El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional Sistema de calificaciones: 0-4.9=Suspense 5-6.9=Aprobado 7-8.9=Notable 9-10=Sobresaliente 9-10 Matrícula de Honor (Graciable)

Fontes de información

Bibliografía básica	
Bibliografía complementaria	

Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Materias que se recomienda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario



Observacións

Considerando que es la primera vez que se implanta esta asignatura, el profesor responsable de la misma se reserva la posibilidad de hacer cambios durante el curso, aunque serán argumentados y explicados a los estudiantes con la suficiente antelación.

(*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías